

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Número 1.300

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 8 de Agosto de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Internado Católico de la S. Familia de Soria

COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bendecido por el Emmo. Cardenal Prímado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios.

Hay oratorio con privilegio del Santísimo. — Profesorado acreditado Alumnos internos y medioexternos.

Vigilancia á cargo de personal competensísimo facilitado por la Institución del Divino Maestro de Madrid.

Solicítense la inscripción dentro del mes de Agosto.

Director: Licenciado D. Juan José de Pablo, Presbítero

Fracasa la Paz

Las conferencias de Ginebra, sobre el desarme naval han fracasado.

Todas las frases que tras el cierre de las sesiones pronuncian los delegados de las Naciones asistentes, no pasan de ser bellas frases, que para la concordia universal no tienen valor ninguno puesto que salen de labios de los diplomáticos, que en ningún momento han sido dechados de sinceridad.

Un autorizado miembro de la delegación británica ha dicho:

«Los americanos quieren engañar á todo el mundo; pero cada uno sabe que son ellos los que quieren los cañones más peligrosos, los de ocho pulgadas. La conferencia se rompe en este punto. No somos nosotros los británicos los que la hemos conducido á estos escollos».

Si tanto deseo de paz, fuera sincero, ¿por qué la discusión sobre el uso de los peligrosos cañones de ocho pulgadas?

La paz se encuentra en peligro.

Tal vez, la predicción de que el mundo entero se conmoverá en el año 1930, con otra lucha más cruel que la que comenzó en Agosto de 1914, sea cierta.

El ambiente se encuentra enrarecido, cargado de verdaderos reuelos.

Rusia, no es ya el dique que contenía el peligro amarillo. La Rusia bolcheviquista, abrirá las puertas del viejo continente á la raza amarilla, en cuanto China, al igual que el Japón, sacudida la modorra que la tenía aletargada, pueda suponer un verdadero enemigo ágil y fuerte para Europa.

Las luchas que se desarrollan en China pueden constituir el antídoto contra el veneno que tenía aletargada á la populosa Nación.

No encontrando Rusia abonable camino á sus predicaciones comunistas en la vieja Europa, despierta á la Raza amarilla con los rojos resplandores de su hoguera de rebelía contra el mundo.

Pensar que con semejante vecindad, con tal peligro, las naciones continentales presiden en el desarme, es creer en quimeras.

Inglaterra tiene necesidad de sostener su poderío marítimo, por ello desde el punto de vista inglés, es razonable el discurso de Bridgeman.

Comprendiendo la situación de los Estados Unidos del Norte de América, con su poderosa rival el Japón, también es razonable la actitud de Gibson, mas si se tiene en cuenta el acuerdo de Inglaterra y el Japón en materia de armamentos navales.

De todas las formas, estos tanteos por encontrar una fórmula para la paz universal, mientras se agita el ardor bélico en otros continentes, más parece máscara, que oculte verdaderas intenciones, que sinceridades que acusen la cierta situación de los futuros combatientes.

El gesto hipócrita de la diplomacia, en cuyas palabras no es posible creer ya que nunca dicen la realidad de la situación, se demuestra con estas palabras Kellogg, Secretario del departamento de Estado, del gabinete de Washintón «No creo que el fracaso de la Conferencia tripartita del desarme naval, en la cual no ha podido llegarse á un acuerdo definitivo, deba ser considerada como una ruptura irremediable.

La labor que en Ginebra se ha realizado hará posible una base de conciliación para anular los puntos de vista divergentes, por medio del cual se llegue á un acuerdo en lo que se refiere á la limitación de buques auxiliares.

Estoy seguro de que el fracaso de ahora no ha de alterar las cordiales relaciones existentes entre Inglaterra y los Estados Unidos»

Semejantes palabras del Secretario de Estado, dejan abierta la puerta para una futura reunión. Es el lenguaje diplomático que reconoce el fracaso de la negociación, la divergencia de pareceres, pero, como en realidad de verdad, la cuestión occidental no se encuentra resuelta, que es precisamente de donde ha de partir la llama que inflame los ardores guerreros, y distribuya en grupos á cada bando belligerante, las relaciones de las dos poderosas potencias, siguen cordiales.

Es lo fijo, lo evidente, la gran doctrina de Kan en su célebre tratado de la Paz Universal.

No será posible ésta, en tanto no se borren los tratados secretos, hechos á espaldas de los pueblos y que engendran las segundas intenciones de todo armisticio, de todo documento elaborado en las Caacillerías.

Mientras no desaparezca esa segunda intención, por lo cual, conscientemente no nos comprometemos á turbar la paz, más que el tiempo que dure nuestro decaimiento, no es posible que el iris brille con todo esplendor en el mundo.

La paz, siempre se encuentra amenazada por todos los rencores por el afán de revancha que es pozo en la conciencia de todo vencido.

VANUS A VER...

En el café.

—¡Mozo! hace una hora que estoy llamando.

El mozo: ¿De veras? ¡Caramba cómo pasa el tiempo!

Condicional

—No hay nada como una comida buena, abundante y sabrosa para ponerle á uno contento.

—Sí, pero con una condición.

—¿Cuál?

—No ser uno quien la pague.

Efectos del tiempo

Alvaro cuenta á un amigo una aventura amorosa de su juventud, y le enseña algo que conservaba cuidadosamente en una cajita.

—Este es un mechón de mi primer amor.

—¡Pero si está completamente blanco!

—¡Hombre, por Dios, ha enca-

DEL MOMENTO

¡Sobran mujeres!

En Inglaterra la última cifra de su población acusa 1.750.000 mujeres más que hombres.

Dato consolador para muchos, puesto que se nota un decrecimiento de ingleses. Claro que ya digo que este dato es consolador para algunos y no para todos, puesto que algunos infelices estamos en el trance de creer equivocado el dato estadístico, en vista del número de los ingleses que nos acotolan.

Aparte este desahogo un poco sincero el dato estadístico que Inglaterra lanza, es cierto y evidente.

España acusa un dato análogo. Posee más de millón y medio de mujeres en una población de veintidos millones de almas.

Pero, aparte lo que signifique para los hombres el saber que su escasez en el mercado produce una valorización del género, quiero hacer un pequeño favor á la mujer.

G. M. Robertson el célebre psiquiatra inglés, ha hecho el cálculo de que los solteros dan un contingente á la locura, tres veces mayor que los casados, y asegura que el hombre cuando mejor edad tiene para el matrimonio, es antes de los 25 años.

Este reclamo, completamente gratis que hago al bello sexo, con la autoridad de una celebridad mundial en la ciencia en que florece el nombre de Robertson, aún mercedádome toda clase de miramientos y consideraciones me obliga á exponer razonamientos lógicos, que en esta ocasión no se encuentran de acuerdo con la ciencia.

¿Pueden ustedes creer que sea tres veces mayor el número de locos entre los solteros que entre casados?

Si es cierto el dato del célebre psiquiatra, es indudable que el matrimonio no lleva consigo esa serie enorme de preocupaciones que supone el gasto de alquileres, la plaza, el sastre, la modista, las criadas y en caso imprevisto, el restaurante de los hijos, si la madre no puede darle el alimento lácteo á que la Naturaleza le obliga.

Estas consideraciones considero que fuesen más que suficientes para tornar á la locura al espíritu más equilibrado, pero, no guardando relación esta conjetura lógica, con los datos estadísticos que Robertson lanza como consecuencia de sus deducciones científicas, es necesario reconocer que los solteros estamos haciendo el in-

dio y que debemos casarnos como medida inmunizante contra la locura.

Claro, que con el fin de poder tomar un tema para esta crónica de hoy, me tenía reservado un importantísimo antecedente.

¿Sabéis de entre 30 enajenados solteros, el número de hembras enfermas de la ferroz enfermedad?

¡Vintidos! ¡mujere! Es decir que más del 70 por 100 de los locos, que entre solteros, registra a esta istica, son locas.

Luego es indudable que la cordura es patrimonio del sexo fuerte.

Indudablemente su cordura les lleva á los hombres á no cometer la locura de casarse, y, como consecuencia de semejante estado reflexivo de los varones, las hembras desespeadas se vuelven locas.

¡Pero no se preocupen mis lectores, son locuras furiosas hay que atarlas, que precisamente son las locas más inofensivas!

¡Cuídense, de las que van sueltas!

HUGO

CURIOSIDADES

Desde el primer día en que Raquel Meller llegó á Broadway, se habló de que la estrella española aparecería en películas hechas en este país bajo la tutela de los productores norteamericanos.

Nada era esto de extrañar puesto que los cinematografistas yanquis ya sabían que Raquel había trabajado en varias películas en Europa, con bastante éxito.

A mí me dijeron que uno de los principales productores de este país tenía un contrato con la Meller y el que constaba que en caso de hacer películas en esta América del Norte, debería hacerlas para su compañía. Más tarde yo hablé con el mismo individuo y me dijo que consideraba á Raquel Meller una artista extraordinaria en las tablas, pero que creía que no servía para hacer películas.

Luego se nos habló de que iba á interpretar una película, «Napoleón y Josefina», bajo la dirección nada menos, que de Charlie Chaplin. Parece que tampoco esta vez cuajó el asunto; pero después de esto Raquel, hace poco se fué de Broadway con rumbo á España en el vapor «Alfonso XIII», después de haber impresionado cuatro películas.

Así es que, como véis, acabó por hacer películas en este país, y muy pronto la vamos á ver y á oír en film; así como suena; ver y oír, puesto que las cuatro películas que ha impresionado Raquel son parlantes, hechas con el sistema Movietone, una cosa parecida al Vitaphone.

Lo que ha filmado son los cuatro couples siguientes: «La Mujer del Torero», «Flor del Mar», «La Tarde del Corpus» y «Noi de la Mare».

Ese es el camino

Quando tenemos que aplaudir no somos parcos en las alabanzas.

En la sesión del pleno del sábado último, se trataba de la adjudicación definitiva de la subasta para las obras del alcantarillado, pavimentación, tendido de tubería y cables subterráneos. La adjudicación provisional fué hecha á la Técnica Industrial que presentó el único pliego rebajando el presupuesto de subasta dos pesetas cincuenta y cinco céntimos.

Públicamente se ha comentado en todos los corrillos lo ocurrido en este asunto en que la Ciudad se perjudicaba en catorce mil duros, que es lo que la Técnica Industrial pensaba rebajar de haber asistido contrincantes.

La creencia de que existirían contratistas dispuestos á acudir á la subasta se tuvo y se podía tener hasta última hora. Depósitos para acudir se hicieron tres, pero pliegos después de visibles maniobras que se hicieron por determinados sujetos á los que la opinión pública señala, solo se presentó el de la Técnica Industrial, con la rebaja sencillamente ridícula y que supone un verdadero caso de tomadura de pelo de 2 pesetas 55 céntimos obra presupuestado en más de 558.000.

El artículo 1.239 del Código Civil establece:

«Existe nulidad en los contratos cuando hay dolo, cuando con palabras ó maquinaciones insidiosas de parte de uno de los contratantes, es inducido el otro á celebrar un contrato, que sin ellas, no hubiera hecho».

El Tribunal Supremo en sentencia de 10 de Marzo de 1910 sienta doctrina determinando de una manera clara y concreta, que no es necesaria prueba directa para poder afirmar la existencia del dolo.

En el caso de la subasta celebrada el 30 de Julio, no existe prueba directa de las maquinaciones realizadas por los contratistas que pretendían la Subasta, pero existe si, el resultado concreto de que en unas obras, que al Ayuntamiento le consta, que un contratista, D. Valeriano Sanz, en la totalidad del plan de reformas urbanas, ofrecía una rebaja del 16'50 por 100 del presupuesto de subasta, por convenio secreto entre licitadores, este margen de economía que en las 558.000 pesetas representan 58.580 pesetas ha quedado reducido á 2 pesetas 55 céntimos.

El pleno del Ayuntamiento, que necesariamente ha conocido los comentarios y la infinidad de detalles que acusaban la existencia de un convenio por el cual el pueblo que representa, se perjudicaba en muchos miles de pesetas, en vez de adjudicar definitivamente la subasta ha acordado la apertura de un expediente para concretar la existencia de un perjuicio.

¡Así se defienden los intereses del pueblo!

De boca á oídos, se ha dicho que por veinte mil pesetas de primas los que constituyeron depósitos no presentaron pliegos. Pintorescas escenas, han movido á risa á los comentaristas, puesto que algunos de los confabulados, se quejaba amargamente de que habían sido engañados y no habían recibido el precio de su acción.

Es público y ello lo hemos de aportar al expediente, que el representante de la Técnica cubrió uno de los pliegos que traía preparado en las propias oficinas del Ayuntamiento, y que habiendo puesto cifra que beneficiaba al pueblo en 2.000 pesetas, fué advertido por alguien, y un mecanógrafo del Ayuntamiento hubo de hacer proposición á requerimiento

LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NO TIENE ADICIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA

Depositorio exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES

FABRICA DE GASEOSAS

SORIA

POR SORIA

Noticias

FORD
El automóvil universal
Agencia autorizada
Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELÉFONO, 77.-SORIA

Las reformas urbanas

Si el General Primo de Rivera, hubiera visto ó tuviera noticia, de la sesión celebrada el sábado último, por el Pleno del Ayuntamiento de nuestra Ciudad sentiría verdadera satisfacción, al ver que aquella regeneración que él inició el día 13 de Septiembre de 1923, se sustenta y defiende con todo entusiasmo, hasta en las Corporaciones municipales, de las más pequeñas capitales de España.

Fué el creador de las Uniones Patrióticas, y el programa político de estas es de regenerar España, acabar con la inmoralidad, y poner freno á la francachela política que arruinaba á la Nación con la recomendación y el favoritismo.

Militantes en aquel credo, fueron á la Corporación, hombres que respondieron cumplidamente á este saneamiento de costumbres, y enamorados de su ideal, sin lirimos—acabó afortunadamente el parlamentarismo—querían evitar que un pueblo, sufriera un perjuicio manifiesto, de comprobarse determinadas combinaciones.

Y fué un Concejal, afiliado á la Unión Patriótica, el que se hacía eco, y señalaba las combinaciones que el pueblo entero, de rumor público, decía habían existido, y se pronunciaba en el sentido, de que la adjudicación definitiva de las obras de reforma urbana de la Capital, no se hiciera, quedará en estudio, y se abriera una amplia información, para averiguar si

aquellas combinaciones se habían hecho, y en su caso se exigiera la responsabilidad consiguiente.

Decía, que respondía á sus ideas y además á la defensa de los intereses sagrados, que entendía, habían sido encomendados á su defensa.

Y la Corporación Municipal, por unanimidad, en este sentido se pronunció.

El Sr. Sanz Villa, Alcalde de Soria, fué el designado para instruir el expediente de información.

El camino está abierto, de boca en boca corrieron mormuraciones; ahora, aquellos que tengan que decir, que digan; valor cívico es lo necesario para ir á deponer al expediente abierto, con el fin de ver, si puede evitarse, que un pueblo se pueda librar del perjuicio que pudiera irrogarsele, caso de ser ciertas aquellas maquinaciones que la opinión pública decía habían existido.

La resolución fué acertada, acertadísima; espíritu sereno llevó á que se adoptara, tal como se adoptó; ni ligereza, ni populacnería arrastró á nadie.

Concrétense los hechos en la información, y de ellos procedase en su consecuencia.

Nosotros aplaudimos el acuerdo y felicitamos al autor de la proposición, que no decimos quién es, porque es alguien que tiene íntima relación con nuestro periódico.

Los automóviles

Han sido entregados á la Recaudación de la Capital los cuadernos de Patentes nacionales de circulación de automóviles y por lo tanto los propietarios de ésta clase de vehículos, en esta localidad, deberán presentar en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia á la mayor brevedad, la declaración de alta, en cuya oficina se les facilitará el oportuno impreso á tal objeto y se les darán las instrucciones necesarias.

Villar del Ala

El sábado último se celebró en este pintoresco pueblo del Valle la fiesta mayor.

Hubo misa solemne, grandes partidos de pelota y baile público. La colonia veraniega de este pueblo se ha visto aumentada con la presencia del alto funcionario del Ministerio de Trabajo D. Práxedes Zancada.

El Royo

Entre otros festejos, los vecinos de tan importante pueblo disfrutarán durante los días 15 y 16, de grandes sesiones de cinematógrafo á cargo del empresario del Principal, nuestro compañero Sr. Reglero.

Por el joven y activo representante de casas comerciales en esta capital Eñías Lobera, han sido expuestos en los escaparates de don Saturio las Heras dos valiosos cuadros diplomas, y tres medallas de oro, premios ganados en una de las casas que representa.

Peticiones

Por D. Antonio Pérez Sevilla, y para su hijo Aurelio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Zalabardo, cuya boda se verificará en los primeros días de Septiembre.

Para D. Benedicto Carnicero, Delegado de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ha sido pedida la mano de la señorita Purificación Hernández Moreno.

La boda se celebrará en el próximo Septiembre.

Felicitamos anticipadamente á las simpáticas parejas á quienes auguramos felicidades en su nuevo estado.

El padrón de cédulas personales

D. Eloy Sanz Villa, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Soria.

Hago saber: Que el padrón de Cédulas Personales para 1927, formado por este Excmo. Ayuntamiento y aprobado por la Excelentísima Diputación Provincial se halla expuesto al público en las oficinas de Secretaría del mismo por espacio de ocho días laborables á contar desde el día de la fecha y horas de oficina, pudiendo presentarse las reclamaciones que contra el mismo se crean oportunas durante dichos días y cinco más siguientes según determina el artículo 28 de la Institución de 4 de Noviembre de 1925, que sirve de base para la exacción de dicho impuesto.

Soria 5 de Agosto de 1927.

Eloy Sanz

del apoderado de la entidad, sien el tipo de la máquina «Ideal» y puesta la cantidad ofrecida, á mano, previa consulta de si eran valerosos los pliegos así presentados.

Vivimos en un régimen de excepción, en una era en que se que se quiere llevar la vida por cauces de moralidad; lo que el día 29 de Julio se hizo en Soria, por unos cuantos negociantes en una forma torpe y descarada, merece una sanción.

Aplaudimos al Pleno por su determinación y honradamente, gallardamente, con amores al pueblo, menos pregonados, pero más sentidos que los de los inmensos Polichinelas y Pantalones que medran en esta Ciudad alegre y confiada, aportaremos nuestra declaración en el expediente que se abra y diremos en él, del grupo de individuos que esperaban la llegada de los futuros contratistas, desde los porches de la Audiencia y procuraremos en toda forma que la burda maniobra que cuesta al pueblo de Soria unos miles de duros, sea purgada por los que no ven en los asuntos más que un mezquino interés.

blo, menos pregonados, pero más sentidos que los de los inmensos Polichinelas y Pantalones que medran en esta Ciudad alegre y confiada, aportaremos nuestra declaración en el expediente que se abra y diremos en él, del grupo de individuos que esperaban la llegada de los futuros contratistas, desde los porches de la Audiencia y procuraremos en toda forma que la burda maniobra que cuesta al pueblo de Soria unos miles de duros, sea purgada por los que no ven en los asuntos más que un mezquino interés.

El Presidente vendrá á Soria.

Definitivamente ha sido fijada la llegada del General Primo de Rivera á esta capital, para las ocho de la tarde del día 12 del actual.

El programa de los actos oficiales y festejos preparados en honor del ilustre visitante, que expresamos en nuestro número anterior, no ha sufrido ninguna modificación.

Es tal el entusiasmo que existe, que un número de automóviles crecidísimo, piensa llegar al Puerto de Piqueras, confín de la provincia, á recibir al señor marqués de Estella; pudiendo asegurar que irán todos los que existen en la Capital y muchos de los pueblos de la Provincia.

Nos consta también, que de los pueblos vendrá un gran número de personas á saludar al Presidente, pues nuestras noticias, es que de Agreda, Almazán, Berlanga de Duero, Burgo de Osma, Arcos de Jalón, El Royo, Vinuesa, Cihuela, Olvega y otros muchos, piensan llegar bastantes más de los que se esperaban dado el momento actual en que en todos los pueblos se hallan en plena recolección.

El recibimiento, por lo tanto, será grandioso.

Soria, piensa exteriorizar su agradecimiento al Jefe del Gobierno, haciendo el más entusiasta recibimiento; no olvida lo que le debe, y pagará la deuda de agradecimiento como sabe hacerlo, sin responder á ninguna excitación, que desde luego no se le ha hecho ni necesita hacerse.

Lo que el público haga en honor del insigne general será completamente espontáneo, y sin que responda á ningún requerimiento pero tenemos la seguridad que se

rá un recibimiento, verdaderamente grandioso.

En nuestro número próximo, publicaremos artículos relacionados con este viaje, por lo cual, hoy no nos extendemos en consideraciones respecto á él.

Ahora bien, manifestaba nuestro corresponsal en Madrid, en su última información telegráfica, que el General Primo de Rivera, indicaba, que no se celebrarían actos oficiales en las provincias que iba á visitar, porque quería dedicar las horas de estancia en ellas, á estudiar las cuestiones más vitales de los pueblos en que se personaba.

No quiere el Marqués de Estella, populacharías, su ánimo es resolver los problemas nacionales para llevar á cabo una verdadera reconstitución de España; pero aun cuando las entidades y las Corporaciones, contrarían su deseo, es necesario, es de absoluta necesidad que no omitan gastar algunos, para que resulte todo lo brillante que debe ser, y que el pueblo agradecido de Soria, que sea, el recibimiento que se dispensa al que califica de haber sido su más esforzado defensor.

Por todo ello, nosotros aplaudimos, como no podemos menos hacerlo, las activas gestiones que realiza nuestra Diputación Provincial, haciendo una verdadera transformación de su Casa Pública, en la que hoy hemos visto, aparte de la reforma, que se ha realizado en su interior, una espléndida y artística iluminación ya colocada en las fachadas, y que es obra del conocido y competente electricista soriano D. Julián Lumbreras.

ANUNCIO DE SUBASTA

Ayuntamiento de Covalada

Habiendo sido aprobado por la Superioridad, el expediente instruido por el Ayuntamiento de mi presidencia para la construcción de un nuevo Cementerio municipal, y cumpliendo los requisitos prevenidos por el Reglamento de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro, y previo acuerdo del Ayuntamiento pleno, se anuncia subasta pública para la construcción de dicho Cementerio, con sujeción al proyecto, planos y condiciones generales facultativas y económicas.

La subasta tendrá lugar en la Casa Subsistencial á las doce horas del día treinta del actual, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo designado por la Comisión municipal permanente y el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 120 pesetas, redactadas con estricta sujeción al modelo que se inserta al final; se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado, en los días hábiles y horas de oficina hasta el día anterior de la subasta, sirviendo de base para ésta el tipo de VEINTICUATRO MIL, CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESETAS, con TREINTA Y CUATRO CENTIMOS, á que asciende el presupuesto de contrata.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar en la Depositaria Municipal, Banco de Crédito local de España, en la Caja de Depósitos ó sus sucursales, el cinco por ciento del tipo de subasta, consistente en la suma de MIL DOSCIENTAS SIETE PESETAS con SETENTA Y SIETE CENTIMOS, como depósito provisional y en metálico ó efectos públicos al precio de cotización.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, así como los presupuestos y demás documentos que forman el proyecto y expediente respectivo quedarán expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los días hábiles.

Covalada á cuatro de Agosto de mil novecientos veintisiete.

El Alcalde,
Vicente Cámara

Modelo de proposición
Don. vecino de

con domicilio en , acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredite el depósito provisional y prevenido; enterado de las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente para la ejecución de las obras de construcción de un nuevo Cementerio, se obliga á ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas y á cumplir todas las condiciones facultativas y económicas acordadas para la misma, así como las prescripciones del Reglamento de dos de Julio de mil novecientos veinticuatro.

(Fecha y firma del proponente).

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe á su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color ó negro los confeccionan los talleres de

FOTOGRAFADO
ESPASA-CALPE, S. A.
Ríos Rosas, 24
MADRID

Anís Las Cadenas
Hijos de Pablo Esparza.
Villava (Navarra)

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA-JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre el QUINA-CALA, en Hoteles, Bañerios, Casinos, Cafés, Bares, Conterías, Colmados, etc.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.-SORIA

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.

Almacén de vinos

AGUARDIENTES Y LICORES

DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO.

Numancia 3 y 5 SORIA

Nuevo Jefe de la Guardia civil

Nombrado por R. O. de 20 de Julio para el mando de la Comandancia de la Guardia civil de nuestra provincia, el sábado se posesionó de su importante destino el Teniente Coronel D. Segundo Aranzabe Cremer.

Deseamos mucho acierto á tan digno jefe en el desempeño de su cargo y que su estancia en Soria le resulte agradable.

De toros.

Tenemos noticias de que están ya ultimados todos los detalles para celebrar una gran novillada el próximo sábado día 13, en honor del Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros D. Miguel Primo de Rivera y comisiones de la provincia, la cual no dudamos será un acontecimiento en esta clase de festejos toda vez que la empresa no ha omitido sacrificio alguno.

Nos consta que el ganado gordo, limpio y bien presentado es de la acreditadísima ganadería asociada de D. Antonio Llanos, de san Martín de la Vega (Madrid) dos novilleros, de gran nombre entre las figuras del arriesgado arte, y que según podemos apreciar por las críticas de su actuación, causarán gran expectación al ser conocidos sus nombres.

Hay mucho entusiasmo por presenciar este espectáculo, primero de la serie que prepara la nueva empresa de nuestro coso taurino.

Escuela Normal de Maestros de Soria

Se han recido en esta Escuela y están á disposición de los interesados que deberán recogerlos personalmente, durante las horas de oficina los títulos de Maestro de los Sres:

D. Victoriano Tarancón Paredes; don Juan Amadeo Garcés Medrano; don Jacinto Garjón Contreras; don Dionisio R. Rojas Llorente; don Mateo Moreno y Moreno; don Marcos Laseca Gólmayo; don Faustino Garjón Contreras; D. Daniel Arribas Ruiz; don Cayo García Olallo; don Tiburcio González Sanz; Lucio las Heras Borque; don Pablo de la Morena y de la Morena.

"Generación Consciente,"

El número de Agosto de esta revista que tan excelente labor cultural viene desarrollando, además de selectos trabajos literarios y científicos de prestigiosas firmas, empieza la publicación de una preciosa novela del inmortal Tolstói titulada «Anissia», hasta ahora desconocida en nuestro idioma, y una escogida pieza teatral debida á la pluma del gran pensador Mirabeau titulada «Escrúpulos», ambas traducidas expresamente para esta publicación.

Su presentación es magnífica, con una hermosa tricomía en la portada.

Precio, 50 cts.-Pídase á correspondientes, kioscos, ó á su Administración: Apartado 158-Valencia.

Futbol

En el partido de futbol jugado ayer en Agreda entre los equipos Soria-Agreda, este se anotó 3 por 2 el Soria.

El campo estaba muy animado de espectadores.

Noticia interesante

El Jefe técnico de la casa PIANOS ARNAL de Zaragoza, D. Luis Arnal, atenderá á cuantos interese la afinación, limpieza y reparación de sus pianos, pianolas ó armonios.

Dado el prestigio de la citada casa, es de esperar que la labor que ha de realizar dicho técnico merecerá la mejor acogida en esta ciudad.

A las personas que pueda interesar el hacer uso de sus servicios ó consultas pueden pasar los avisos desde el día 8 al 13 inclusive á la Administración de este periódico.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el maquinista del ferrocarril y buen amigo nuestro D. Santos Hernández.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Del Municipio

El sábado último, celebró sesión el pleno del Ayuntamiento de esta ciudad, resolviéndose asuntos de verdadera importancia. La falta de espacio, nos impide ocuparnos de ella, pero lo iremos haciendo con alguna extensión en números sucesivos.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros el Otorinolugolo D. Adolfo Hinojar que piensa pasar una temporada en esta capital con su distinguida familia.

También tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Julio Izquierdo, de Madrid, que con su familia vino á pasar unas horas con nosotros, desde Berlanga de Duero donde veranea.

Así mismo llegaron ayer de Berlanga nuestro corresponsal en aquella villa D. Urbano Puertas, D. Mario Puertas y el primer teniente de Alcalde de aquella villa.

Llegaron también á esta capital procedentes de Zaragoza Manuel Carmona é hijo Rafael.

Se encuentra entre nosotros D. Abdón Pérez.

—Para Zaragoza y Aránciga han salido D. Miguel Gil é hijos Pilarín y Manolito.

—De San Sebastián ha llegado doña Agapita Almarza.

—De Toledo D. Fernando Camo.

—Para los baños de Arnedillo D. Sixto Morales.

Dimisión

Voluntariamente, y por llevar más de 50 años en el desempeño de ella, ha presentado nuestro amigo D. Hipólito García Durán, la de su cargo de Secretario de El Royo y Derroñadas, con derecho á jubilación.

Felicitemos al Sr. García Durán al que deseamos mucha salud para disfrutar el bien ganado descanso.

Jefes y oficiales de Intendencia, separados del Ejército

Por Real Orden del ministerio de la Guerra, publicada el sábado último, en el Diario oficial de de aquel ministerio, y á virtud de propuesta formulada por la Comisión examinadora de las actuaciones de los Parques de Intendencia de Larache y Ceuta, se ha resuelto que como medida gubernativa excepcional, y por los hechos expuestos en la referida propuesta y en el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno, se decreta la baja en el Ejército, cualquiera que sea la situación en que actualmente se encuentren, pasando á la de separados del servicio, de los cinco coroneles de Intendencia, tres interventores de distrito, 13 tenientes coroneles de Intendencia, cinco comisarios de guerra, y cinco capitanes de Intendencia que tuvieron su destino en los expresados Parques en las fechas en que se cometieron las irregularidades que se sancionan y cuyos nombres y situación actual se consignán en la propuesta é informes antes citados.

A los efectos de la sanción que se decreta en el párrafo anterior, se entenderá que á los jefes y oficiales del personal expresado que han sido bajas á petición propia ó por edad habrá que consignárseles en sus respectivos expedientes personales la oportuna nota en la que conste que de encontrarse en activo hubieran sido bajas gubernativamente en virtud de esta resolución, rectificándose las Reales órdenes de concesión de reserva ó de retiro en el sentido de que su situación es la de separados del servicio.

Nuevo Diputado provincial

Para cubrir una de las vacantes que existían de Diputados Corporativos suplentes, ha sido designado nuestro querido amigo, el concejal del Ayuntamiento de Berlanga de Duero, D. Mario Puertas, al cual felicitamos por su nombramiento.

Banco de Crédito

En breve se establecerá en esta capital, en los locales en que estuvo instalada la Cooperativa, un nuevo Banco, el de Crédito.

Según nuestras noticias, piensa

operar en condiciones muy ventajosas, y en su día extensamente nos ocuparemos de esta entidad.

La Contribución territorial en 1928.

De Real orden ha sido aprobado, en la siguiente forma, el repartimiento de la contribución territorial para el ejercicio de 1928: Cien millones trescientas trece mil ochocientos doce pesetas en concepto de cupo del Tesoro; diez pesetas por recargo del 16 por 100 para atenciones de Primera Enseñanza, y ciento trece mil setecientas ochenta y siete pesetas como recargo adicional de urbana, de los cuales han de gravar: sobre los 132.167.260 de riqueza rústica y pecuaria de la primera Sección, veintitún millones ciento cuarenta y seis mil setecientas sesenta y dos pesetas por cupo del Tesoro á razón del 16 por 100, y tres millones trescientas ochenta y tres mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas por recargo del 16 por 100.

Sobre los 409.049.905 de riqueza rústica y pecuaria de la segunda Sección, 77.649.882 pesetas por cupo del Tesoro á razón de 18 millones 982.986 por 100 y 12.423.282 pesetas por recargo del 16 por 100 y finalmente sobre los 7.317.636 á que asciende el líquido imponible de la riqueza urbana, 1.517.164 pesetas como cupo del Tesoro á razón de 20.732.987 por 100, 242.656 pesetas por recargo de 16 por 100 para atenciones de Primera enseñanza y 113.787 pesetas como recargo adicional.

Este número ha sido visado por la censura

Por telégrafo

Madrid, 8 (4 tarde).

El general Primo de Rivera ha emprendido su anunciado viaje.

Como estaba anunciado, ayer en las primeras horas de la mañana, emprendió en automóvil el presidente del consejo, su anunciado viaje, al que acompañó hasta Huesca, el ministro de Gracia y Justicia, el cual queda unas horas más en aquella capital para estudiar la nueva demarcación judicial de la provincia.

El presidente, continúa su viaje y en Salas de los Infantes, se le une el ministro de Fomento.

El de Gracia y Justicia, regresará de Huesca el viernes á Madrid y estará hasta el domingo día en que marchará por la mañana á Santander.

Los demás ministros excepto el de Fomento, saldrán para Santander, el próximo sábado para asistir al consejo del día 15.

Viajes.

Ha llegado á París el catedrático don Quintiliano Saldaña, que nos representará en el Comité al Estatuto de un futuro Tribunal de justicia criminal Internacional.

—Llegó á Málaga procedente de Granada, el jefe superior de aviación, coronel Kindelán.

El presidente en Cuenca

Cuenca.—El vecindario hizo ayer un grandioso recibimiento, al presidente del consejo oyó misa en la catedral almorzó en el Gobierno civil

asistió á una brillante recepción en la Diputación y fué objeto, de una imponente despedida, al salir con dirección á Teruel.

El Presidente y el Ministro de Gracia y Justicia

Teruel.—Con un entusiasmo inenarrable han sido recibidos los Sres. Primo de Rivera y D. Galo Ponte.

El vecindario ha aclamado á los ilustres visitantes que han recibido inequívocas pruebas de afecto y simpatía.

Primo de Rivera, después de las ceremonias del recibimiento, en la conferencia con las autoridades se enteró de las aspiraciones de Teruel.

Huesca 8.—Han llegado el Sr. Primo de Rivera y el Ministro de Gracia y Justicia.

El recibimiento que se les ha dispensado en Huesca, ha sido cordialísimo.

Se celebró en la Catedral un solemne Tedeum.

La Diputación, después de la recepción en el Ayuntamiento lo obsequió con un banquete.

Primo de Rivera ha pronunciado un elocuentísimo discurso.

Como se encuentra anunciado, Primo de Rivera saldrá para Jaca hoy mismo y el Ministro de Gracia y Justicia prolongará su estancia unas horas más para estudiar la demarcación judicial.

Se encuentran siendo objeto de grandes atenciones.

El convenio con Navarra

Ha quedado ultimado el convenio tributario entre el Estado y Navarra.

Los saltos del Duero

El Ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce ha dado instrucciones concretas para el convenio con Portugal con respecto á los saltos del Duero, á nuestro enviado español Sr. Yangüas Messia.

El acuerdo entre Portugal y España en tan interesante asunto, ha de producir verdaderos resultados positivos para la riqueza nacional.

Crossfiles

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA Magallanes 25.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Academia de 2.ª

Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposición carreras especiales.

Informes el Director H. Vazquez. Plaza de Bernardo Robles, 7.ªal.

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda é hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33.—SORIA

Esta casa dispone de autoviles de alquiler.

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

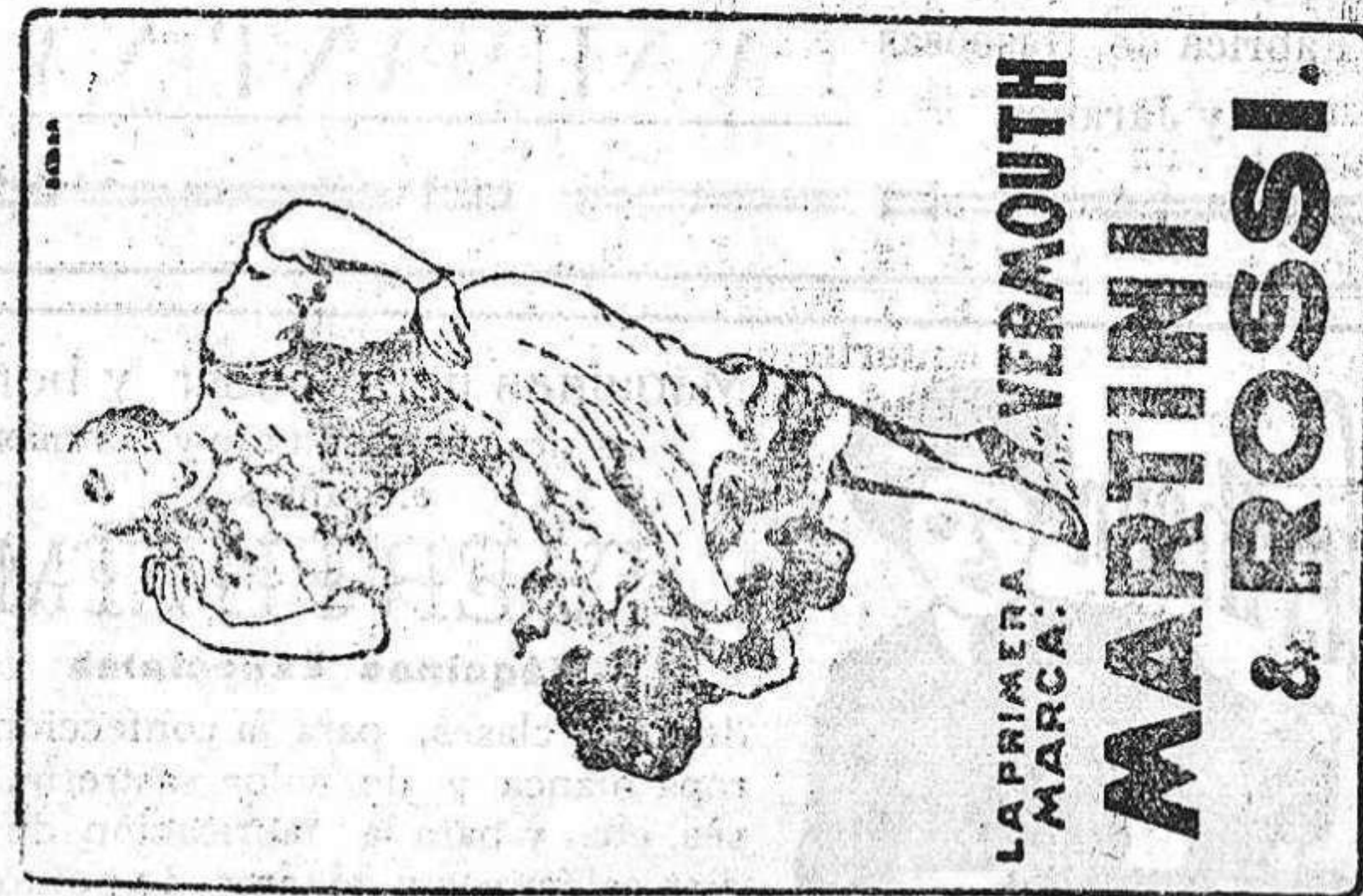
Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos: Naranja Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para avisos á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas.—Marqués del Vadillo, 10, SORIA.



LA PRIMERA MARCA: MARTINI & ROSSI.

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre. De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

Imprenta Reglero. Soria.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Malo, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Juan José de Pablo, Internado Católico, calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.
Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.
José María Barbero, Ingeniero industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor, 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicen Vila, Plaza del Carmen 26 2.º

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Rídruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Rídruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Corragería

De Zacarias Lafuente è hijos. Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.
Contratistas de obras
Guillermo Benito, Merced, 4.
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9

Droguería

Clemente Valladares.-Pl.ª Herradores

Encuadrador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Fábrica de Zapaticas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Prá, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.—Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo
Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2,

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Evaristo Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero é Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé.- Calle S. Lorenzo

Ultramarinos

Cándide Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38.
Julián Moreno, Estudios, 5. «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27
Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA

Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Expres

El mejor Pruébelo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

Amigo DÉBIL

ELIXIR CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo reconocen práctica-mente, lo recetan y lo temen.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a sus señoras y señores. Comprarlo hoy mismo.

Probad el exquisito

Anís Salud.

Anís Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

ESCULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cognac Jerezano
Vinos de Oporto

— BAR —
“Ford”
Vda de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.—SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN; SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc.; de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos; cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA

“EL CIELO”
COMESTIBLES FINOS
de
Julián Gonzalo.
Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990.—J.—MADRID
NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadoles
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil Arancón.** TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70
- SORIA -

Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas **LA NUMANTINA**
y Jarabes

Wertheim

Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos. 738. Barcelona
Pidanse Catálogos ilustrados que se envían en gratis

Barcelona 9 AVIÑO. 9

Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
Casa Zapata.-Plaza Mayor, 6.-Burgo de Osma.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
de
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Ascensio.—Jadraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATUI ENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PROBAD Y EXIGID
Los cafés marca
REY WAMBA
AYUSO.—TOLEDO